

ACADEMIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE SUCESIONES

Montevideo 450 – Ciudad A. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2020.

De mi consideración: Atento el consentimiento prestado por los distinguidos Académicos para la incorporación de los Profesores Graciela Medina y Sergio Cámara Lapuente, atento a sus notables e importantes antecedentes, se aprueban las mismas como Académicos Plenos, de esta Academia Internacional de Derecho de Sucesiones. Atentamente.

Fdo: Prof. Marcos M. Córdoba, Presidente. Prof. Esteban M. Gutiérrez Dalla Fontana, Secretario.